

	POLÍTICA DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
	EDICIÓN: 6ª (2025)	CÓDIGO: P/ES004_ECO_D001	

POLÍTICA DE CALIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

[illegible]

	POLÍTICA DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
	EDICIÓN: 6ª (2025)	CÓDIGO: P/ES004_ECO_D001	

Se entiende la Política de Calidad como el conjunto de directrices que marcan la orientación del Centro con respecto a la calidad. En este sentido, el Equipo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) de la Universidad de Extremadura (UEX), tomando como referente el Programa Audit de la ANECA y los criterios y directrices de aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG), orienta sus esfuerzos a la satisfacción de las necesidades y expectativas razonables de sus estudiantes, de la comunidad universitaria y de sus usuarios, tanto internos como externos. Para lograrlo se compromete a emplear todos los recursos a su disposición para implantar una cultura de calidad, con arreglo a la legalidad vigente.

Nuestra *misión* como centro universitario es:

- *Generar y transmitir conocimiento en las áreas de Economía, Dirección de Empresas y Mercado de Trabajo, potenciando el desarrollo creativo, innovador y emprendedor de nuestros estudiantes.*
- *Formar profesionales íntegros, críticos y socialmente responsables, capaces de anticipar y responder a los cambios del entorno.*
- *Impulsar la inserción laboral y el reciclaje profesional de los egresados, contribuyendo al desarrollo económico y social a través de la creación de riqueza y empleo sostenible.*

La implantación de una **cultura de calidad y excelencia** es un factor estratégico necesario para que las competencias, habilidades y actitudes de nuestros egresados sean reconocidas por los empleadores y la sociedad en general. Para lograrlo, se establece una *Política de Calidad* basada en los siguientes *principios* y *valores* que permitirán la consecución de los *Objetivos de Calidad*:

1. **Excelencia y mejora continua:** buscamos la excelencia en los procesos y en los resultados, así como en la formación de profesionales competentes y comprometidos. Para ello, se implementan procesos de autoevaluación y evaluación externa. El uso de indicadores objetivos y mecanismos de seguimiento nos permite optimizar la gestión.
2. **Transparencia, rendición de cuentas y compromiso con la sociedad:** promovemos el acceso a la información y comunicación abierta con todos los miembros del centro, así como la responsabilidad en la toma de decisiones y en el uso de recursos que la sociedad pone a nuestra disposición. Igualmente es nuestro compromiso velar por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
3. **Participación:** todos, docentes, estudiantes, personal de administración, debemos implicarnos y participar en la mejora del funcionamiento del centro. Debemos fomentar la colaboración y el diálogo entre los distintos colectivos.
4. **Alineación con el entorno:** es nuestro compromiso el desarrollo de programas y proyectos que respondan a las necesidades de nuestro entorno, con actitud colaborativa y buscando la contribución al desarrollo sostenible, económico y cultural de la sociedad.

	POLÍTICA DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
	EDICIÓN: 6ª (2025)	CÓDIGO: P/ES004_ECO_D001	

5. **Ética y honestidad:** todos los que formamos parte del centro debemos actuar con integridad, respetando los principios morales fundamentales.
6. **Respeto y equidad:** compromiso con el fomento de actitudes y comportamientos tolerantes, de igualdad de oportunidades, de inclusión de todos y no discriminación.
7. **Innovación y creatividad:** Impulso del pensamiento crítico y la búsqueda de soluciones innovadoras para los retos que deban afrontarse desde el centro.
8. **Profesionalidad:** todos lo que formamos parte de la Facultad debemos desarrollar nuestro trabajo con responsabilidad, eficiencia y eficacia, y comprometidos con la defensa de la libertad académica y la lucha contra el fraude académico.

Estos principios y valores han de **integrarse de manera transversal** en todos los procesos y actividades desarrollados, en la docencia, en la investigación, en la gestión institucional y en la vinculación con el entorno.

Para que la política de calidad sea efectiva y se convierta en un motor de cambio y mejora continua se requiere la **implicación y participación** de todos los colectivos del Centro (Estudiantes, PTGAS y PDI), desde la base de que la política de calidad es entendida y aceptada por todos.

Así mismo, es necesaria la **comunicación y difusión interna y externa** de la Política y Objetivos de Calidad del centro entre los distintos grupos de interés.

A partir de los principios y valores anteriores se aspira a alcanzar la siguiente *visión*:

"Ser un centro universitario de excelencia reconocido nacional e internacionalmente, especialmente en la región EUROACE e Iberoamérica, por nuestra oferta académica e investigadora de alta calidad, con programas innovadores e interdisciplinares, y servicios de apoyo que impulsen el éxito profesional de nuestros estudiantes. Distinguirnos por nuestro compromiso ético y social, fomento de la cultura emprendedora, colaboración con el entorno y adaptación a las demandas sociales, y con ello, formar a líderes académicos y profesionales del futuro."

Para contribuir al logro de la Visión planteada será necesario abordar el reto de aumentar la proyección de la Facultad y de sus titulaciones en el entorno de influencia y seguir favoreciendo la formación en lengua inglesa en sus títulos.

Prueba de nuestro compromiso con la calidad es la obtención en 2023 de la *Acreditación Institucional* (06006152) de nuestro centro, otorgada mediante resolución del 13 de marzo de 2023 del Consejo de Universidades y con validez para seis años. Para ello previamente se obtuvo la certificación de implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) según modelo *AUDIT Internacional* (nº:087/2022) concedido por la ANECA, tras superar el proceso de auditoría externa, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo.